



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002

CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA POR ESTADOS ELECTRONICOS EN
www.ramajudicial.gov.co <<Juzgados Municipales - Artículo 295 Código General del Proceso
LISTADO DE ESTADO

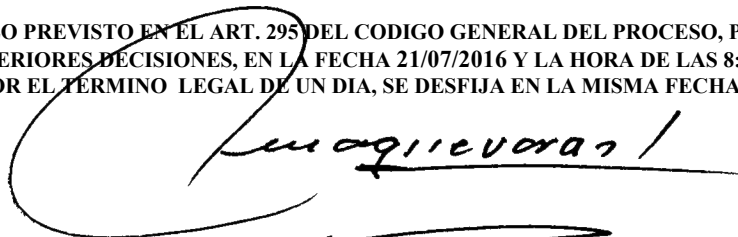
ESTADO No. 78

Fecha: 21/07/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003002 2015 00442	Ordinario	LUIS FERNANDO RIASCOS BELALCAZAR COOPERATIVA DE CREDITO EL BOSQUE	Auto agrega escrito de contestacion a la demanda y corre traslado de las excepciones por 10 dias	19/07/2016
52004003002 2015 00562	Ordinario	LUZ AMPARO - CASTRO DIAZ vs GERARDO ARCOS Y OTRO	Auto admite reforma demanda y corre traslado de la reforma de la demanda	19/07/2016
52004003002 2016 00099	Ejecutivo Singular	RUBY ROCIO FUERTES CASTRO vs JAMES CASILIMAS MORENO	Auto levanta medida cautelar	19/07/2016
52004003002 2016 00340	Abreviado	CARLOS JAVIER PAREDES MONCAYO vs BANCO AV. VILLAS	Auto rechaza demanda	19/07/2016
52004003002 2016 00365	Ordinario	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL vs EMSSANAR ESS	Auto rechaza por competencia remitase a los juzgaos civiles municipales de pequeñas causas y competencias multiples	19/07/2016
52004003002 2016 00463	Sucesion	JOSÉ GUILLERMO - TORO SANTACRUZ vs ELIA JESÚS - CHINCHOY (C)	Auto rechaza por competencia remitase a los juzgados de pequeñas causas y competencia multiple	19/07/2016
52004003002 2016 00524	Verbal	MELVA LILIANA ERASO TORRES vs ROSA ELENA - PACHAJOA	Auto inadmite demanda	19/07/2016
52004003002 2016 00592	Ordinario	ANA ALICIA - ERASO RUANO vs PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza por competencia remitase a los juzgados de pequeñas causas y competencia multiple	19/07/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.



MAGDALENA GUEVARA UNIGARRO
SECRETARI@